05/01/2016

# Condenan a imputado por robo cometido contra dos víctimas en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado que intimidó a un hombre y a una mujer para robarle y quienes se encontraban en un auto en calle Chiloé con avenida Matta en la comuna de Santiago, hecho perpetrado el 10 de junio de 2015.

En el juicio el fiscal Víctor Vidal pudo probar que el acusado Josué  Silva Lara abrió la puerta del conductor, aprovechando que el chofer compraba comida para llevar. Portando en su mano una pistola de fogueo, apuntó a una de las víctimas que permanecía a bordo del auto, exigiéndole violentamente que bajara del vehículo.

En ese instante, un menor de edad que acompañaba al imputado Silva Lara, abrió la puerta del copiloto y portando un arma blanca, intentó apoderarse de un celular, no logrando su objetivo.

El acusado Josué Silva Lara junto al menor, subieron al auto dándose a la fuga por avenida Matta.

Por este hecho, el imputado fue sentenciado a 5 años y un día de presidio como autor de un delito consumado de robo con intimidación.